

# ESPAÑA FUE EL PRIMER PAIS EN RECONOCER EL REGIMEN SOVIETICO

La iniciativa diplomática (noviembre de 1917) no fue ratificada

**M**OSCU, 9. (De nuestro corresponsal.) La historia de las relaciones hispano-soviéticas tiene también su anécdota. Hemos dicho que sólo hasta mediada la República española no reconoce nuestro país a la U. R. S. S. Pero esto es verdad sólo a medias.

Según las memorias del célebre diplomático francés Louis de Robien, «Diario de un diplomático en Rusia (1917-18)», publicadas en 1967 por Albin Michel, España no sólo hubiera reconocido mucho antes de esa fecha al nuevo régimen comunista, sino que se hubiera adelantado en ello a todos los demás países.

Robien, muy citado por Peyrefitte en «El fin de las Embajadas», que fue un importante personaje en la Francia de Vichy, y que, sobre todo, era agregado en la Embajada francesa en San Petersburgo cuando se produce la revolución bolchevique, afirma que apenas dos semanas después de la toma del poder por los partidarios de Lenin, el 23 de noviembre de 1917, el encar-

gado de negocios en la Embajada española de la antigua capital de Rusia, señor Garrido, presenta ante el nuevo poder establecido una nota oficial.

**ALARMA.** — La nota española, aunque naturalmente no fuera de expreso reconocimiento, era un texto oficial en su debida forma que fue interpretada sobre todo por los aliados como implícito reconocimiento de España.

La nota no fue seguida posteriormente de ninguna ratificación, y el señor encargado de negocios fue retirado. Pero el documento fue motivo de muchos quebraderos de cabeza cuando todavía ningún país había reconocido al nuevo Estado.—R. P.